



# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

**PUBLICIDAD.**

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los lunes.

**SUSCRIPCIÓN.**

Badajoz: un mes, 1'25 plas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador.  
Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

## ¡La Justicia!

La nación donde la justicia triunfa por su sola virtud contra instituciones poderosísimas, contra una gran parte de la opinión pública, contra la Iglesia, la aristocracia y el ejército, es una nación que tiene porvenir... La sentencia del Tribunal Supremo de Francia, casando y anulando la del Consejo de guerra, que condenó al capitán Alfredo Dreyfus por traidor, honra á la vecina República, donde aun hay espíritus generosos que denuncian la injusticia, sufriendo persecuciones y castigos, como Zola; donde aun hay hombres como el coronel Picquart que se juegan la carrera y la vida para salvar á un inocente, y donde aun hay magistrados como los del Tribunal Supremo, que sobreponiéndose al choque feroz de las pasiones políticas, sociales y religiosas que ha desencadenado el triste *affaire*, é inspirándose en el ideal divino, han realizado la obra de la justicia, sin vacilaciones ni términos medios.

Dreyfus comparecerá ante sus nuevos jueces militares, y ora sea culpable, ora inocente, la anulación del primer fallo que le condenó, no solo será una honra para Francia, sino que pondrá al descubierto, lo ha puesto ya, una llaga interna que importa mucho curar á la nación vecina. Allí se ha hecho con falsificaciones un proceso que aquí, en España, país más primitivo, se hizo con tormentos inquisitoriales. En el fondo, la violencia; la violencia manifestándose con formas más cultas y suaves en Francia que en España; delito allí como aquí; agravio á la humanidad en ambas naciones; pero remediado en la vecina República y aquí no, y remediado allá hasta el punto de que permitirá á los franceses curar el cancer intimo de la institución armada y del Estado Mayor general, mientras que acá nada nos permite, acá donde la jurisdicción militar se extiende á los paisanos, á la vida civil, á la prensa política, á actos que en ningún país de la tierra, absolutamente ninguno, se semeten á los jueces y tribunales militares.

Nosotros creemos que la solución del célebre *affaire* trascenderá á España, la nación de Montjuich y de los consejos de guerra. ¡Así lo exige la solidaridad internacional! Mientras llega aquí esa trascendencia, notemos como en Francia hace saltar el gran acto de justicia á los representantes de la tradición, del monopolio y del privilegio; ved á la aristocracia francesa lanzarse en vergonzosas convulsiones, propias de los mercados, contra el presidente de la República, como queriendo hacer pagar á éste las consecuencias del fallo del Tribunal Supremo. Ved como el instinto de conservación de los antiguos privilegios, guía á las clases interesadas en su guerra contra la República, reconociendo en ésta al régimen que hiera más pretensiones, al régimen que proclama la justicia por encima de todo interés social, que realiza la igualdad ante la ley y que bo-

rra todas las distinciones ante los tribunales de justicia.

Aun presenciará Francia mayores violencias. El proceso Dreyfus está llamado, en sus lógicas derivaciones, á poner en la picota hombres é instituciones que han de agitarse en la agonía. Unos y otros serán vencidos. ¡Tal es la eficacia redentora de toda obra de justicia!

¡Por eso la deseamos tanto para nuestra pobre España!

## Una carta del Sr. Labra

(CONTINUACION)

Pero lo que no me ha parecido verosímil es que todavía haya quien suponga que he dejado resorte alguno por tocar para venir á las Cámaras. Porque el límite de mis gestiones era el respeto á mi conciencia y mi dignidad. Tal vez, y sin tal vez yo podría tener un acta, con prestarme á eso que se llama la compra de votos. Seguramente habría sido facilísimo á mis amigos de alguna localidad, obsequiarme con el pucherazo de la victoria. Frente á estas posibilidades ha estado siempre mi constante protesta de que ni ahora, ni ayer, ni nunca, he podido ó puedo ser el hombre de las actas manchadas. Lo dije francamente antes de las elecciones.

Más ahora puedo serlo menos que nunca. Porque además de pertenecer yo al grupo de los que siempre han predicado con el ejemplo, me doy perfecta cuenta de lo que mi nombre sería en estos instantes, envuelto en las indignidades de la triunfante corrupción electoral, que estimo como uno de los más positivos enervantes y de las más eficaces y directas causas de la deplorable y angustiosa situación moral de España. ¿Cómo, ni de qué suerte podría yo, en estas condiciones, hablar de torpezas, errores y responsabilidades? Para no hacer frente á estas sombras y maldades, ¿á qué ni para qué ir á las próximas Cortes?

Dicho esto ya comprenderá usted cuán excepcionalmente he de agradecer el apoyo que usted y otros amigos me han prestado en estas para mí difíciles circunstancias. No solo no hay por qué ni para qué ocultarlo, sino que me interesa mucho que se sepa bien, que he deseado de veras formar parte de estas Cortes y que he hecho para ello todo cuanto estaba en mi mano.

Por supuesto, que el no pertenecer al Parlamento, de ninguna suerte implica mi retirada de la vida política. Las Cortes son solo un medio de acción, aunque, por hoy, el más poderoso y atractivo. He criticado mucho la apatía que demuestran, hace bastantes años, nuestros partidos políticos y nuestras colectividades más ó menos organizadas, en punto al ejercicio de derechos cuya práctica constituye la principal base de la vida libre y pública.

Además, yo he peleado mucho por mi propia cuenta y tengo una fe extraordinaria en la opinión del país, que hay que conquistar por esfuerzos meditados y perseverantes.

Y como que creo que la situación del país es terrible, y ahora más comprometida por la desorientación del partido gobernante y la trituración de los demás partidos; y como también soy de los que piensan que el deber patriótico no es una vana palabra y que el momento actual no es precisamente el de las críticas, sino el de los ejemplos, claro está que yo he de insistir en mi campaña de siempre, preocupándome ahora, ante todo y sobre todo, de lo que primero y absolutamente

falta en España: de la opinión pública.

Por su ausencia se explica con facilidad lo que nos ha pasado últimamente y lo que hoy mismo nos pasa y ha producido, primero, el asombro; luego, la compasión del mundo. Sin ella—desengañense los fieros y los complacientes:—*aquí no pasará nada*. Es decir, nada sano, justiciero salvador, fecundo.

Por eso hay que preocuparse de esa *opinión de todos*, poniéndola por cima del sufragio universal, del Parlamento, del Gobierno, de todo. Porque ella es la verdadera soberana, y porque para requerirla, informarla, hacerla... basta á los hombres de buena voluntad, quererlo. Es decir, *quererlo*, como se deben querer las cosas: con pensamiento, con perseverancia y con energía.

Ante esa *opinión* hay que invocar los recientes desastres, el hundimiento presente, la vergüenza actual para algo más que el lamento estéril y la queja vana. Porque hay que demostrar que las mismas causas que han producido nuestro incomparable fracaso colonial, producirán idénticos efectos en el escenario peninsular.

Es decir, que hay que excitar la opinión pública contra el clericalismo, la burocracia, la centralización, el despilfarro, la componenda, la defraudación sistemática, la corrupción administrativa, el caciquismo, la empleomanía, el expedienteo, y la inseguridad personal pujante por la positiva y absoluta irresponsabilidad de las autoridades administrativas y judiciales; fuerte, por el texto y el espíritu de leyes procesales anacrónicas y arbitrarias; comprometida, hoy más que nunca, por la apenas concebible restauración del tormento!

(Concluirá.)

## Pacotillas.

Lo que en París ocurre tiene gracia, aunque no poca gravedad revista... ¡Ahora la linajuda aristocracia ejerce de anarquista!

Toda esa clase de enfatuada gente, de las carreras en la fiesta pública se ha alborotado contra el Presidente de aquella gran República.

Y un feroz aristócrata, ganoso de que la Historia su valor registre, al Presidente se lanzó rabioso con el bastón en ristre.

Pero Mr. Loubet con fuertes brazos y una rusticidad que no reprobó, con un gran chaparrón de bastonazos le puso como nuevo!

Se distinguió una dama de alta esfera de las que brillan más en los salones, la cual para ejercer de verdulera, demostró condiciones.

En igual caso aquí, seguramente no pasa la obra del primer capítulo; pero en Francia hay justicia felizmente, y no vale ser título!

De los culpables ya se han hecho listas é irán á algún presidio, desde el banco de los reos, algunos anarquistas de frac y guante blanco!

Allí se cae quien pasa de la raya sea magnate ó cuidador de ovejas... ¡Felices las naciones en que no haya ministros Polaviejas!

Habla la Correspondencia: «El señor marqués de Pidal ha declara-

do que opone la más rotunda negativa á los hechos expuestos por el señor Fabié, reservándose demostrar cumplidamente su aserto enfrente del propio señor Fabié, en cuanto se suscite esta cuestión en el Senado».

Lo que hace falta que demuestre es qué va ganando la juventud con su plan de segunda enseñanza.

Y que diga con que fin, cuando vamos hacia atrás, hace estudiar el latín seis años nada más; pues siendo siete, á mi ver, los cursos que en el plan mete, ¡ha debido disponer que hubiera latín los siete!

Porque en cuanto un joven estudiante sepa bien el latín, ¿para qué quiere más? Ya puede ser... ¡hasta monaguillo!

Leo: «Han conferenciado el Presidente del Consejo de ministros y el señor marqués de Comillas».

De seguro Comillas aconseja al señor Presidente, muy formal, que no haga caso de ese Polavieja y sea liberal! Y si el caso Silvela en serio toma, al marqués de Comillas, aunque Roma lo repruebe con partes telegráficas; hace duque también del *Punto y coma* y de todos los signos ortográficos!

Un diario ministerial con acento lúgubre: «Triste y funesta herencia la del partido liberal!

No tuvo nada de alegre ni de venturosa.»

De dinero ni un real, muchos horrores y muchas trampas. Tal la herencia era; más la que dejen los conservadores el diablo que la quiera!

EXTRAÑO.

## Crónica internacional

(De nuestro servicio especial.)

La única noticia de importancia que hay de la Conferencia de la paz, es que todos los gabinetes representados en ella aceptan en principio el proyecto de Tribunal de arbitraje.

Aunque esto estaba descontado, el hecho tiene importancia por la diligencia que han desplegado todos los gabinetes en remitir á sus respectivos delegados la aceptación demandada, porque con ello han dado á entender están animados por buenos propósitos, aunque estos sólo se hallen concretados á cuanto se refiera á felicitar los trabajos de los conferenciantes.

En las conferencias celebradas por distintas comisiones que se han formado para la buena marcha de los trabajos, han surgido algunos disgustos. Todos han sido de escasa importancia, por lo que no tenían trascendencia de ningún género. A otros, y no á estos, es á los que hay que temer, como por ejemplo al que se llevara el delegado de Holanda al ver rechazada su proposición para que se discutieran, todo lo extensamente posible, las declaraciones que respecto á la propiedad privada se hicieron el año 1856 en París.

El representante de la Gran Bretaña es el que ha tomado la iniciativa para rechazar lo propuesto por el holandés, y según noticias de La Haya, lo ha hecho apoyado por la mayoría de los delegados. Las impresiones que corren acerca del resultado probable de la Conferencia continúan siendo las mismas; los partidarios del imperialismo dicen á voz en grito que el fracaso es evidente, inevitable, y los que defienden ideas contrarias dan como

cosa hecha la creación de un tribunal encargado de solucionar pacíficamente las cuestiones internacionales.

Lo que no es objeto de discusiones de ningún género es la cuestión del desarme. Está sumida en un completo olvido, porque ya ni aun Rusia pretende darle vida.

Tan convencido está Nicolás II del fracaso de parte de su proposición.

El efecto surtido por la noticia de haber enajenado España los restos de sus colonias del Pacífico, aunque otra cosa parezca, no ha surtido efecto alguno, ni bueno ni malo.

Todos los periódicos han dado la noticia y se han concretado á hacer cábalas acerca de la importancia comercial y estratégica que para los alemanes puedan tener las Carolinas, Marianas y Palaos.

El alcance que para Alemania pueda tener la adquisición pretendida por el gran Bismark y realizada por el ministro Bülow, á nuestro humilde juicio, no es hoy cuando ha de estar en toda su extensión de manifestarse, sino cuando la cuestión de China se halle en su período álgido; entonces será cuando todos vean claramente el mucho valor que para aquella potencia tiene lo que le ha enajenado España.

Por algo el Canciller de hierro intentó en pasados tiempos quedarse con las Carolinas; y eso que en aquel entonces aun no era el Celeste Imperio tan apetecida y disputada presa como lo es hoy.

Mai, muy mal, y cada día peor es el aspecto que tiene para los norte-americanos la lucha que sostienen en Filipinas.

Mac-Kinley y sus consejeros hacen típicos esfuerzos para ocultar al pueblo la verdadera situación de la guerra; pero no lo consiguen, y la impopularidad en que viven crece y crece, hasta constituir una amenaza que les preocupa y tiene en cuidado.

Los filipinos muestranse enérgicos y decididos á conseguir su independencia, ó al menos á que se les cumpla lo convenido en el tratado de Singapoore, con lo cual, unido á los estragos que causa la estación de las lluvias, se hace cada día más crítico el estado de los norte-americanos que operan en el archipiélago descubierto por Magallanes.

Los hospitales están atestados de enfermos y heridos, y con alguna frecuencia sufren los nuevos dominadores reveses que no pueden ocultar, hechos que fomentan el descontento entre los soldados yanquis, que al transcender á su patria, aunque muy restado por la rigurosa censura que ejercen las autoridades en todas las noticias que á este asunto se refieren, forma la atmósfera que amenaza ahogar al programa del partido imperialista.

En resumen: que los filipinos empiezan á tremolar triunfante su bandera, hecho que obligará á Mac-Kinley y á los suyos á bajar la cerviz y pasar por la vergüenza de ver su soberbia humillada por unos cuantos millones de guerreros más ó menos civilizados, lo que es un consuelo para España, porque en el hecho vé el castigo de la innominosa conducta que con ella observaron.

Con motivo de haber fracasado la conferencia celebrada entre el presidente de la república del Transvaal, Mr. Krüger y el gobernador del Cabo, mister Milner, háblase hoy del conflicto á que puede dar lugar el hecho.

Hasta hay quien dice, sin duda alguna sin fundamento y abusando de la libertad que todo ser viviente tiene para decir lo que mejor le parezca ó convenga, que Inglaterra aprovechará la ocasión para constituirse en soberana de la rica y pequeña república sub-africana.

¡Qué disparate!  
El asunto tiene su origen en que la Gran Bretaña, siguiendo su política absorbente, monopolizadora, pretende obtener concesiones que á la corta ó á larga habían de restar independencia al gobierno de Pretoria, y además á poner en manos de los súbditos ingleses, que son los que más abundan en la república, la gobernación de esta.

El presidente Krüger poniendo de manifiesto la energía que en críticas situaciones le hizo revelarse como un estadista digno del cariño que le profesan sus gobernados, rechazó las pretensiones del representante británico, y como este insistiera, propuso se sometiera el asunto á un arbitraje.

¿Aceptará la proposición Inglaterra?  
Madrid 8 Junio 99. CH. BOPHEX.

## Sección Oficial

El Boletín del 13 publica:

R. D. del Ministerio de la Gobernación concediendo el título de Ciudad á la villa de Fuente del Maestro.

Circular del Director general de administración, ordenando den cumplimiento al R. D. de instrucción sobre Beneficencia particular, en materia de patronatos y fundaciones benéficas.

Otra de la Delegación de Hacienda ordenando á los Alcaldes formen el inventario por duplicado de los efectos timbrados y libranzas especiales para la prensa periódica.

Otra del Delegado de la Diputación provincial en los establecimientos de beneficencia, anulando la subasta que se verificó el 26 del corriente de varios artículos y efectos que se considerarán necesarios para aquellos establecimientos.

Otra del Jefe de la sección de propiedades y derechos del Estado, adjudicando á D. Juan Mat'o Caballero una tierra al sitio de las Cañadas, término de Valle de la Serena.

Edictos del Alcalde de Rivera del Fresno anunciando la subasta de los derechos de consumos y exponiendo al público los apéndices al amillaramiento.

Otros de los Alcaldes de Almendral, Benquerencia, Esparragosa de Lares y Barcarrota, exponiendo al público el 1.º el padrón de cédulas, el 2.º y 3.º la matrícula industrial y el último el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria.

Circular de la Audiencia territorial de Cáceres publicando la R. O. de 10 de Mayo último relativa al cumplimiento de la de 13 de Julio anterior.

Edicto del Presidente de la Sección 3.ª de esta Audiencia, citando al procesado Juan Gallardo Gallego.

Programa para el concurso ordinario de 1900 que abre la Real Academia de ciencias morales y políticas.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los días del 24 al 31 de Mayo último, en las obras públicas ejecutadas por administración.

## Sección Local

### En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Gabriel Rodríguez, concurriendo los concejales Sres. Martínez Cabrera, Albarrán, Galache, Suárez, Martínez González, Cortés, Corbacho, Acosta, Abarrátegui, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. El Sr. Albarrán pidió que constase en acta su disconformidad con el reglamento del Matadero, aprobado en la sesión del 7. Sobre este punto hicieron uso de la palabra los Sres. Martínez Cabrera, Martínez González, Albarrán, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se acuerda desestimar una petición de socorro y anunciar la subasta de las mulas inútiles del Matadero, si bien el señor Martínez Rodríguez manifestó que le parecía muy bajo el precio en que habían sido tasadas. Acerca de este asunto hablaron los Sres. Galache, Albarrán, Martínez González, Suárez y Osorio.

Se acuerda anunciar el concurso para la adquisición de mulas con destino á dicho Matadero.

Se aprueba el informe de la comisión de ornato acerca de las obras del 4.º trozo de la alcantarilla de desagüe.

Se aprueban también varias cuentas y en votación nominal el informe de la Comisión de Hacienda sobre devolución del depósito constituido por el contratista de la plaza mercado.

Se acepta una obra remitida por D. Nicolás Díaz Pérez, acordando darle las gracias.

Pasan á las respectivas comisiones un oficio del arquitecto municipal sobre el estado ruinoso de una pared medianera; y 2.º, una solicitud para establecer un aguadocho en la Plaza Alta.

Se acuerda subastar el suministro de varios servicios; que se hagan algunas obras de reparación en el matadero, y conceder licencia á D. Manuel Saavedra para edificar una casa en la calle de Menacho.

Se resolvió solicitar de la Delegación de Hacienda la compensación del débito por contingente provincial, con los intereses de las inscripciones.

Se acuerda instruir expediente sobre las faltas que se imputaron al guarda auxiliar del cementerio.

Varios concejales, entre ellos los señores Galache y Abarrátegui, presentan proposiciones.

La sesión, que fué prorrogada, terminó á las dos menos cuarto.

En la calle de Sepúlveda, núm. 14, se ha establecido una planchadora.

Los precios que fija por sus servicios, son económicos: baste decir que el de las camisas con brillo es de 20 céntimos, y el de las camisas sin brillo 15 céntimos.

A virtud de una atenta invitación del Sr. Presidente de la Audiencia, concurrieron ayer tarde al despacho del mismo los Sres. Gazapo, Santos Redondo y Pina, directores respectivos de *La Coalición*, *El Liberal Extremeño* y *La Provincia*, y los Sres. Ordoñez, Morán y Osorio, en representación del *Nuevo Diario*, *La Unión Conservadora* y LA REGION EXTREMEÑA.

El Sr. Jiménez Sanahuja expuso á los allí reunidos, que teniendo presente las indicaciones hechas por la prensa local, ha dispuesto fijar, de acuerdo con la misma, el sitio que más á propósito fuese para que los redactores de los periódicos pudiesen tomar con comodidad las notas oportunas, cuando se celebraran juicios orales.

Constituidos todos en el salón donde se verifican los juicios de más importancia, se llegó á un perfecto acuerdo sobre el punto que motivaba la reunión. El gasto que habrá de hacerse para que la prensa pueda llenar el fin que queda indicado, será seguramente de poca importancia.

El Sr. Jiménez Sanahuja obsequió después con dulces, licores y cigarros á los directores y representantes de periódicos que hemos citado, quedando todos reconocidos á la atención del digno Presidente de la Audiencia.

Doce mil pesetas parece que va á ingresar el Ayuntamiento por cuenta del contingente provincial.

Las subastas celebradas para la impresión de las listas electorales han quedado desiertas; pero, según parece, bajo la promesa de inmediato pago, todas las imprentas prestarán su concurso para la publicación de las citadas listas.

Hemos oído que anoche, después de la velada de San Antonio que se celebró en las inmediaciones de la Concepción, hubo un altercado en una bañería próxima á aquel; que con tal motivo, penetraron en ella varios agentes de la autoridad; y que el dueño de la casa formuló una denuncia al juez de Instrucción.

No más dolores de muelas usando á diario el más eficaz, el más barato, de exquisito perfume y de acrisolada historia de 28 años, el mejor de los dentríficos conocidos, **Licor del Polo de Orive**, con cuyo empleo se desconocen todos los padecimientos de la dentadura.

Anoche se verificó en la iglesia parroquial de Santa María la Real el matrimonio de la bella señorita Pilar Pinedo y Arvija, hija única de nuestros amigos D. Ruperto y D.ª Vicenta, con el joven D. Santiago Matosi.

La bendición nupcial fué dada á los novios por el canónigo de Tudela D. Mateo Gómez, pariente de la D.ª Vicenta y que con aquel fin ha venido á Badajoz.

Fueron padrinos de la boda la distinguida esposa del Sr. D. Dionisio Delgado y el Excmo. Sr. D. José Gragera y Sánchez-Gata, general de brigada; y testigos D. Jorge Rincón y D. Mariano Hernaiz.

La que hoy es ya señora de Matosi, vestía un rico y elegante traje de seda, negro, y en su pecho ostentaba el simbólico ramo de azahar.

Los invitados, que lo eran los amigos más íntimos de los Sres. Pinedo, fueron obsequiados con un espléndido lunch, preparado y servido por el propietario de *La Perla*, D. Rafael Alonso.

Después, el joven se entregó á los placeres del baile, que terminó á la una y media de la madrugada.

Los recién casados, á los que deseamos una eterna luna de miel, saldrán mañana para Lisboa, con el fin de pasar algunos días en dicha capital, marchando después á Zamora donde reside el Sr. Matosi.

La falta de espacio no nos permite indicar hoy los muchos y magníficos regalos que ha tenido la hija de los Sres. Pinedo.

**Pildoras y Ungüento Holloway.**  
—En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es el Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración el Ungüento debería secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en un masumamente peligroso. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan su circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo al sistema.

## Servicio telegráfico

### Un cañonero á pique

Madrid 15 (3'20 m.)

En Santa Cruz de Tenerife se fué á pique el cañonero *Rayo*.

Así lo aseguran los despachos recibidos de las Canarias.

### Terremoto

Madrid 15 (3'22 m.)

En Melilla ha habido un terremoto.

Por fortuna no ocurrieron desgracias.

### Cámara alta

Madrid 15 (3'23 m.)

En la sesión que celebró ayer el Senado, fué aprobado el proyecto de ley sobre cesión á Alemania de las islas Carolinas, las Marianas y Palaos.

### Debate en puerta

Madrid 15 (3'25 m.)

Dícese que los diputados republicanos promoverán un debate en el Congreso por considerarse víctimas de un engaño, toda vez que después de haber convenido con el Gobierno en dejar pasar la aprobación de las actas de Madrid, á condición de declararse graves las de Barcelona, éstas se han declarado leves.



SASTRERIA

DE

**TEODOMIRO DURAN**

Socio académico

de la Internacional de Maestros Sastrés de Francia, Inglaterra, España y Portugal.

Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo á las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizan en su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica en esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

OBRA NUEVA.

**Narraciones de un Montero**

Contiene relatos venatorios, práctica de caza mayor, caballos, perros, armas y útiles para estas fiestas cinegéticas, obra escrita por D. Antonio Covarsí, Presidente de los Monteros de Alpotreque. Edición de lujo con profusión de grabados. Precio, seis pesetas. Los pedidos á su autor en Badajoz, enviando su importe en letras de giro mútuo ó del comercio.

**Venta de Corcho.**

Se efectúa del que ha de extraerse en el próximo verano en la dehesa de Domingo Abid (Cuadro de Arriba) término de Jerez de los Caballeros, cuyo corcho cuenta once años en su mayor parte. Las condiciones pueden verse en las Oficinas del Excmo. Sr. Duque de Alba en Madrid, Palacio de Liria, Princesa 10, y en las Administraciones de S. E. á cargo de D. Tomás Hernandez Blanco en Jerez de los Caballeros y Villanueva del Fresno.

Badajoz.—Tip. de Antonio Arqueros.

**Pastos.**

Se venden los de las dehesas de «Santa Engracia,» «Casablanca y Cantillana» y «Rocilla.» Para tratar, dirigirse á D. José Rincón. Se arriendan casas y graneros en la travesía de Mesones.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3.  
Badajoz.

**INTERESANTE**

**á las clases pasivas.**

Fermin Sancho Silva, habilitado de las mismas ofrece sus servicios á los que tengan consignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda.

*Muy módica retribución  
Actividad y economía.*  
Melendez Valdés, 37 Antes (Granado)

**A 5 duros mensuales.**  
pianos nuevos garantizados de la marca «Maristani,» de Barcelona. Agenté comercial, S. Mag- ni, Cansado, 29 y 31. Badajoz.

**BAZAR DE PARIS**

DE



25, CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 25.

Badajoz.

Todo el público lo dice: Está probado que el BAZAR DE PARIS es el más surtido y más barato de toda la provincia. Pidanse precios y se convencerán de la verdad.

**NOTAS IMPORTANTES.**

Toda persona que visite el BAZAR DE PARIS, recibirá gratis y en el acto un vale que represente tantos números como pesetas haya hecho de gasto para tener opción á una magnífica figura de arte, consistente en un jóven mulato de barro fino, 175 centímetros de altura, sentado en una elegante silla, regalo que esta casa adjudicará al número que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año de 1899.

**OTRA.**

Cubiertos de verdadera «plata meneses» en tamaños grandes, medianos y para niños, á precios de fabrica y con descuento, según la importancia de la compra. También los hay de verdadero metal blanco, de referido fabricante, á precios muy baratos. Como garantía ofrezco partir ó limar cuantos cubiertos se compren, para que el público quede convencido de la veracidad de los hechos.

Entrada libre.

**UNIÓN IBÉRICA**

Asociación Mútua de Consumo General  
Seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género. Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:  
1.ª El 25 por 100 del consumo que nagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.  
2.ª Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.  
3.ª Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.  
4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.  
5.ª Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.  
6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada. Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.  
NOTA. Representantes de partidos judiciales se desean con buen sueldo.

**LA GRANADINA**

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda. Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

**LA GRANADINA**

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

**JOAQUIN BUETE**

Soledad, núm. 6.-Badajoz.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señora. Se construye toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

6, SOLEDAD, NUM. 6.—BADAJOZ.

Elegancia.

Economía.

**LABORATORIO**

**QUÍMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERÍA**

DE

**D. RICARDO CAMACHO**

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el em. 1.º; socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus producos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

**PRODUCTOS PREMIADOS**

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado. Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublín. Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos. Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce, Cápsulas de quina, etc. El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días. Para teñir las carnes: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc. Depósito esclusivo del Sulfato de Quina Richard. Productos químicos para la farmacia. Fotografía, Tintorería, etc. Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc. Baniños, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4

BADAJOZ.

**F. SALUSTIANO Y COMPAÑÍA,**

REPRESENTANTES Y COMISIONISTAS

calle de la Habana, núm. 24, principal izquierda.

MADRID.

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos. Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación. Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc. **Certificaciones de ulimus vo untades. 6 pesetas** (Hay que remitir la partida de defunción del causante.) **Certificaciones de antecedentes penales. 3 pesetas** (Consignar el objeto para que se desee el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo. **Presentación y gestión del cumplimiento de eshortos, cinco pesetas.** (Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas. **NOTA.** El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza de Giro Mútuo ó letra de fácil cobro á favor de **D. Francisco Salustiano**

**En la administración de este periódico, ARCO-AGÜERO, 18, BAJO, se admiten**

**ESQUELAS DE DEFUNCION**

**hasta las ocho de la mañana.**

Á LAS SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMARE de LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

**Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote.** 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Crema para arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Labios, suprema á todos, 8 ptas.—Róviles y Elixir de-nitrífico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 pesetas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Columia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (autojas), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores ornamentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarrollo de los nervios, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmare, su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á La A. Vienna, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmare, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES  
CURA GRATIA DE LA SORDERA  
SIN OPERAR LA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
En 300 enfermos, 300 curas CON RASORDERA THOMPSON  
4 ptas. caja

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto gratuito. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitiendo al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrañamientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocandria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más terribles dolores RUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España á precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Badajoz véndense estos preparados en la Farmacia de Santo Domingo, de Miguel y Guerra, Santo Domingo, 39 y demás buenas y acreditadas.

STYRILDORETS  
UNGUENTO DE MELLONNE  
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 688, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

Disponible.

EL MUNDO FLEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO 3 PESETAS **BUCALINA** FRASCO 3 PESETAS

como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica. DEPOSITO. S. García.—Capellas, 1, Madrid. DE VENTA en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

POSADA DEL PEINE

MADRID.

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.

**Importante.**—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, ha poco reconstruido con todos los adelantos; alumbrado y servicio toda la noche; magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos; rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.— Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFÉS La casa que paga mayor contribución industrial al año

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de pesetas  
Primas y reservas..... 44.358.282'06  
TOTAL..... 56.358.282'06

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sisiestros satisfechos desde su fundación: 78.876.064'95 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—San Blás, núm. 10.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo.

D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz.

D. Daniel Pérez, con domicilio en Mérida.

Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de provincia.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

100 PESETAS

al que presente Cáp. de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—FRASCO. 100

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SÁNDALO PIZA